



# CHARLA: DECLARACIÓN CONJUNTA DE INTENCIÓN PARA: PROFONANPE

Rosa Morales Saravia  
07 de abril 2022

The background of the slide is a repeating pattern of stylized green leaves and branches. A dark green rectangular border frames the central white area.

# ANTECEDENTES MULTILATERALES

---

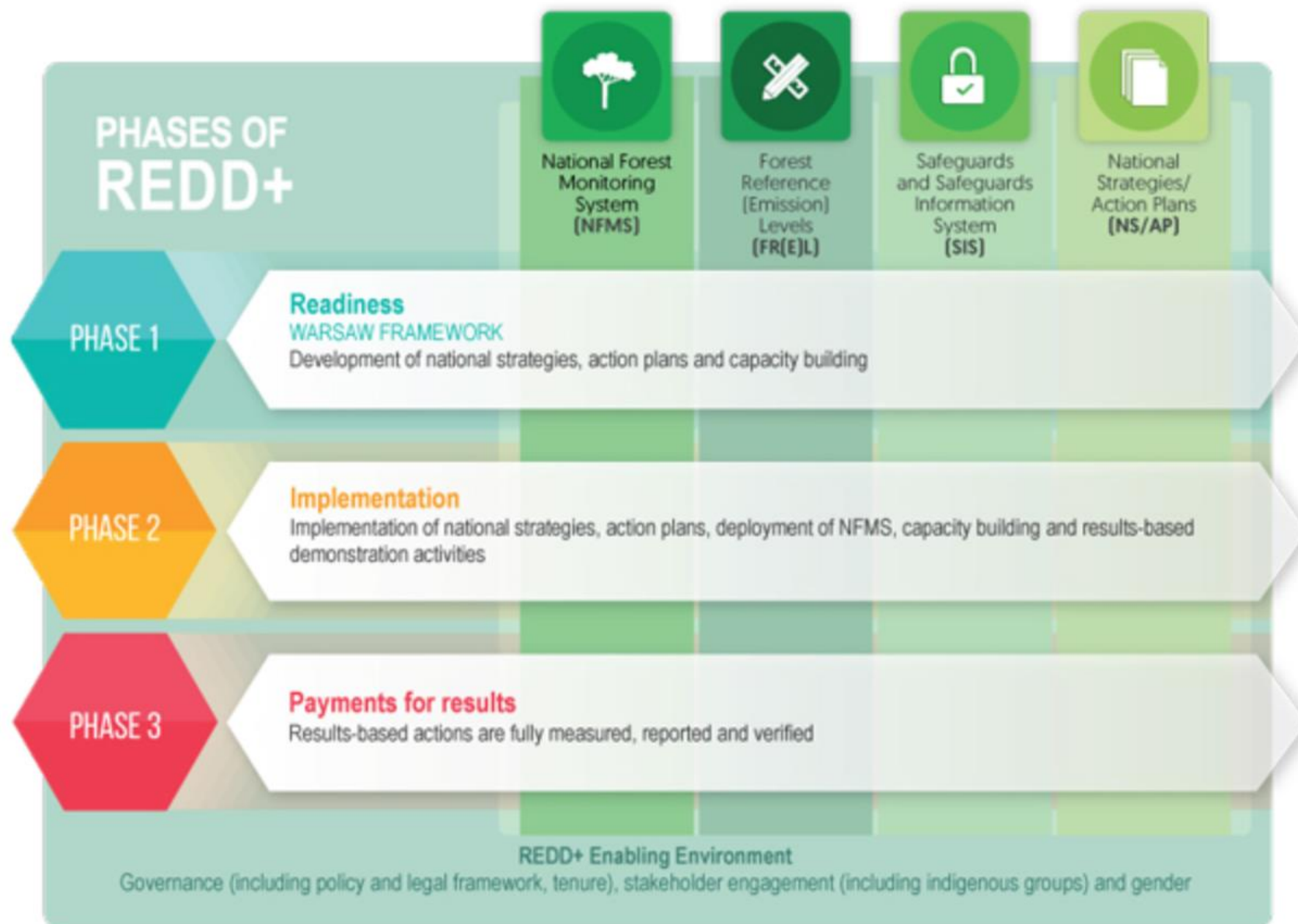
# Antecedentes

- Durante las negociaciones multilaterales de cambio climático, surge la necesidad de reconocer el rol de los bosques como **sumideros de carbono** (inicia en la COP11 de Montreal, 2005). Se acuña el término REDD (reducción de emisiones por deforestación, y degradación forestal).
- En la COP16 (Cancún, 2010) se introducen **tres actividades más**: conservación de las reservas de carbono de los bosques, aumento de las reservas de carbono forestal, gestión sostenible de los bosques. Se añade el más: **REDD+**.
- La base es reconocer estas actividades y darles un **pago por resultados** como incentivo a los países con bosques, pero bajo criterios.

# REDD+: Etapas

- **Etapa de preparación**, con la elaboración de estrategias o planes de acción, acciones de mitigación de REDD+ y el desarrollo de capacidades;
- **Etapa de ejecución de las estrategias nacionales y de las actividades de demostración basadas en los resultados**, poniendo en marcha acciones REDD+ y estrategias o planes nacionales, que podrían involucrar nuevas actividades de desarrollo de capacidades, desarrollo y transferencia de tecnología y actividades de demostración basadas en los resultados
- **Etapa de ejecución de medidas basadas en los resultados** que deberían ser objeto de la debida medición, notificación y verificación.

# REDD+: Pilares/ requisitos



Fuente: <https://www.fao.org/redd/overview/es/>

The image features a decorative border of green, stylized leaf patterns on a white background. A dark green rectangular frame is centered on the page, containing the text.

# EL INSTRUMENTO VOLUNTARIO

---

# Declaración Conjunta de Intención

- La DCI es un **acuerdo voluntario (no un proyecto ni un fondo)** de cooperación que está basado en un enfoque de resultados.
- **Firma** en setiembre del 2014, con vigencia 2020. Cumbre Mundial sobre el Clima (NY), se suscribió entre los ministerios del ambiente del **Perú, Noruega y Alemania**
- Ratificada en junio del 2017
- **Adenda** en mayo del 2021, se incorpora a UK y USAID (obervador), se amplia al 2025.
- Es el principal acuerdo del país para implementar las fases de REDD+, y está basado en el cumplimiento de resultados.
- Su objetivo es contribuir a la reducción de la deforestación en la Amazonía peruana, aportando así a la NDC del Perú.

# Fases de la DCI

## FASE I

### PREPARACIÓN

1. Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC)
2. Reporte de medición, revisión y verificación (MRV) de la deforestación en la Amazonía
3. Nivel de referencia de emisiones por deforestación.
4. Hoja de Ruta para el establecimiento del mecanismo financiero permanente
5. Implementación de los Reglamentos de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre
6. Hoja de Ruta para el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS)

**Se presentan Reportes de cumplimiento**

## FASE II

### TRANSFORMACIÓN

1. Cesar autorizaciones de conversión de tierras con bosques a usos agrícolas.
2. Producir una evaluación de la deforestación y degradación forestal de la Amazonía peruana.
3. Reducir en un 50% el área remanente de bosques sin categorización.
4. Incrementar en 5 millones de hectáreas la regularización de tierras de comunidades nativas.
5. Incluir al menos 2 millones de hectáreas bajo el mecanismo de TDC y otros esquemas.
6. Implementar los proyectos FIP.

**Plan de Implementación de la Fase II de la DCI**

## FASE III

### PAGO POR RESULTADOS

**Perú recibe contribuciones por la reducción verificada de emisiones provenientes de la deforestación (debajo del nivel de referencia)**

**En definición del Nivel de referencia**



# Contribuciones de Noruega (condicionadas a resultados)

Al cumplimiento de los  
Entregables

Por la reducción de  
emisiones por deforestación

Fase 1 y 2\*



Fase 3\*\*



Total:

Hasta USD 34 millones

Hasta USD 170 millones

Hasta USD 204 millones\*\*\*

\*Si cumplimos las políticas y medidas comprometidas (Plan de Implementación actualizado de la Fase 2).

\*\*Si reducimos los GEI generados por deforestación.

\*\*\*Tipo de cambio actual de 300 millones de Coronas Noruegas para Fase 1 y 2; y 1500 millones de Coronas Noruegas para Fase 3

# Logros de la Fase II

Fase II	Nombre del Entregable	Avances a la fecha
Entregable 1	Cesar autorizaciones de conversión de tierras con bosques (bajo la categoría de producción forestal o de protección) a usos agrícolas.	En proceso
Entregable 2	Producir una evaluación del impacto de la deforestación y degradación forestal por actividades en la Amazonía peruana, incluyendo extracción de madera, minería, agricultura e infraestructura.	En proceso
Entregable 3	Reducir en un 50% el área remanente de bosque que se encuentre sin categorización, en una manera que se evite la conversión de bosques a plantaciones	5.6 millones de hectáreas categorizadas (50% de la meta)
Entregable 4	Incrementar en por lo menos 5 millones de hectáreas la regularización de tierras indígenas, específicamente comunidades nativas (suma de demarcación más otorgamiento del derecho/título).	1.9 millones de hectáreas en CCNN tituladas (38% de la meta)
<b>Entregable 5</b>	<b>Incluir al menos 2 millones de hectáreas en el pago por resultados de conservación de comunidades nativas (transferencias directas condicionadas bajo el Programa Nacional de Conservación de Bosques, y otros esquemas).</b>	<b>Cumplido</b>
Entregable 6	Implementación de proyectos FIP de acuerdo con los planes existentes, para el 2016 como máximo, con la intención de acelerar la implementación, de ser practicable	En proceso

# Adenda de la DCI (2021-2025)

El 31 de mayo de 2021 se suscribió la adenda para la ampliación de la DCI por 5 años más.  
Se incorporó al Reino Unido y a USAID (observador)



# Se procuran procesos participativos

- Reuniones de coordinación con OOII (AIDSESP, ANECAP, CONAP y ONAMIAP).

- Reuniones de coordinación con sectores (MIDAGRI, MINCUL, MRE).

- Reuniones de coordinación con gobiernos regionales amazónicos.



# Espacios de coordinación en el marco de la DCI

Espacios	Objetivo	Frecuencia
1. Reunión anual de alto nivel entre socios DCI en el marco de la COP.	✓ Decisiones de nivel político y estratégico sobre la DCI	✓ Anual
2. Reuniones técnicas entre socios para preparación de reunión anual en el marco de la COP.	✓ Preparar agenda para reunión anual	✓ Anual
3. Reuniones multisectoriales y multinivel con socios DCI	✓ Coordinaciones y seguimiento a la implementación de la DCI	✓ Anual
4. Reuniones multisectoriales, multinivel y multifactor con socios DCI / sin socios DCI	✓ Informar sobre los avances de la DCI	✓ Semestral
5. Junta del Proyecto y Comité Consultivo del Proyecto PNUD-DCI	✓ Gobernanza del proyecto PNUD DCI (aprobación de POA, seguimientos, etc.)	✓ Semestral
6. Reuniones bilaterales de la Coordinación Nacional DCI con sectores, GORES, y PPIIOO.	✓ Coordinaciones y seguimiento a la implementación de la DCI	✓ Mensual/bimestral
7. Reuniones de la Coordinación Nacional DCI (MINAM) con Noruega y GNU.	✓ Coordinaciones sobre implementación de la DCI	✓ Quincenal

# Condiciones para acceder a la Fase 2 de la DCI sobre REDD+

Fase 2



Mecanismo  
Financiero REDD+

Plan de  
Implementación de  
la Fase 2 de la DCI  
actualizado



# Condiciones para acceder a la Fase 3 de pago por resultados de la DCI sobre REDD-



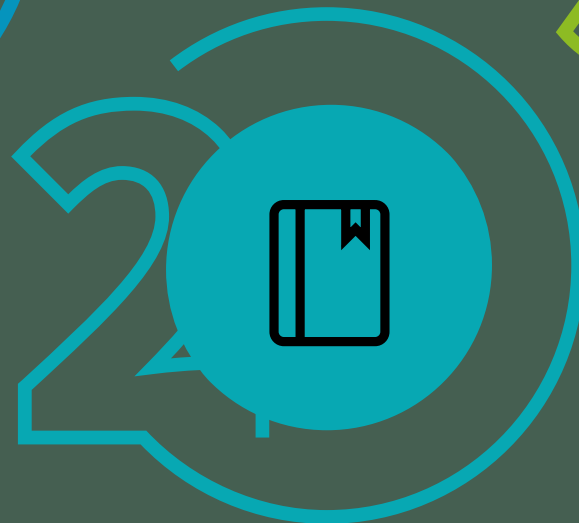
Reducir las emisiones de GEI

Cumplir los requisitos del Estándar TREES



Mecanismo Financiero REDD+

Lineamientos para la recepción, administración y Distribución de Beneficios





# PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE II



# Plan de Implem. Fase 2 en act.

1. Implementar las medidas de mitigación y contribuir con las NDC.



2. Participan los PPIIOO a través de sus organizaciones: AIDSESP, ANECAP, CONAP, ONAMIAP



3. Se tomará en cuenta las metas pendientes del plan anterior (2018-2020).



4. Acciones que se implementan en el territorio con participación de los pueblos indígenas (MFC, Reservas Indígenas, CVFC, Economía Indígena, entre otros).



# Medidas de mitigación - NDC que se implementarán

Sector	Responsable	Medidas
Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS)	MIDAGRI-SERFOR	Manejo Forestal Sostenible en concesiones forestales.
	MIDAGRI-SERFOR	Manejo Forestal Comunitario.
	MINAM	Mecanismos de Conservación de Bosques en Comunidades Nativas.
	MINAM	Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales Protegidas: Patrimonio del Perú.
	MIDAGRI	Asignación de Derechos en Tierras No Categorizadas de la Amazonía.
	MIDAGRI-SERFOR	Plantaciones Forestales Comerciales.
	MIDAGRI-SERFO	Plantaciones Forestales con fines de protección y/o restauración.
	MIDAGRI-SERFOR	Sistemas Agroforestales

Catálogo de las Medidas de Mitigación:

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/426371/CATALOGO\\_MITIGACION\\_baja\\_con\\_observaciones\\_levantadas.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/426371/CATALOGO_MITIGACION_baja_con_observaciones_levantadas.pdf)

# Marco de resultados PI Fase 2 DCI

Plan de Implementación de la Fase 2 de la DCI actualizado								
Indicador	Meta al 2025		Línea Base 2020	Metas por año				
	Mt CO <sub>2</sub> /año ha	%		2021	2022	2023	2024	2025
<b>Objetivo General:</b> Contribuir a la reducción de las emisiones de GEI generadas por la deforestación en la Amazonía peruana.								
Millones de Toneladas de CO <sub>2</sub> eq reducidas en la Amazonía peruana en el marco de la DCI	45.57	100.00	8.99	0.00	9.58	10.18	11.75	14.05
<b>Objetivo Específico 1:</b> Contribuir a la reducción de la deforestación en los departamentos amazónicos.								
Hectáreas de deforestación reducida en la Amazonía peruana en el marco de la DCI	97,304.86	100.00	19,103.14	0.00	20,352.70	21,802.95	25,130.53	30,018.69
Hectáreas de bosque de la Amazonía peruana bajo medidas de mitigación en el marco de la DCI	12,706,314.43	100.00	11,452,993.88	764,483.30	5,792,910.23	6,272,945.46	6,933,005.15	11,354,984.16
1.1 Sistemas Agroforestales implementados en los departamentos amazónicos.	30,398.71	0.21	483.00	0.00	2,895.94	7,593.87	9,555.48	10,353.42
1.2 Manejo Forestal Comunitario implementado en los departamentos amazónicos.	1,251,800.00	8.60	789,679.02	0.00	134,750.00	259,650.00	321,950.00	535,450.00
1.3 Mecanismos de conservación de bosques en CCNN de la Amazonía peruana implementados.	4,239,563.00	29.14	2,934,713.00	0.00	2,934,713.00	2,934,713.00	3,241,033.00	4,239,563.00
1.4 Gestión efectiva y creación de nuevas ACR en la Amazonía peruana	2,829,897.69*	19.45	2,702,098.23	0.00	2,437,549.24	2,701,972.19	2,910,451.57	3,269,617.74
1.5 Asignación de derechos en tierras no categorizadas de la Amazonía peruana.	4,354,655.03**	42.59	7,960,733.63	764,483.30	283,002.05	369,016.40	450,015.10	300,000.00
<b>Objetivo Específico 2:</b> Aportar en la implementación de las condiciones habilitantes transversales para reducir la deforestación en los departamentos amazónicos.								
Porcentaje de condiciones habilitantes implementadas en los departamentos amazónicos en el marco de la DCI.	100%	-	-	-	-	-	-	-
2.1 Contribuir a la reducción de las actividades ilegales que generan deforestación en los departamentos amazónicos.	100%	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Zonificación forestal de los departamentos amazónicos priorizados.	100%	-	-	-	-	-	-	-
2.3. Gestión del conocimiento para identificar intervenciones de política pública para la reducción de la deforestación.	100%	-	-	-	-	-	-	-

\* representa el promedio de hectáreas por los 5 años

# Inclusión de los hitos pendientes del plan anterior

Hitos pendientes del  
Entregable 1.1 y 1.2



Resultado 2.1

Hitos pendientes del  
Entregable 1.3



Resultado 1.1

Hitos pendientes del  
Entregable 2



Resultado 2.3

Hitos pendientes del  
Entregable 3



Resultado 1.5

Hitos pendientes del  
Entregable 4



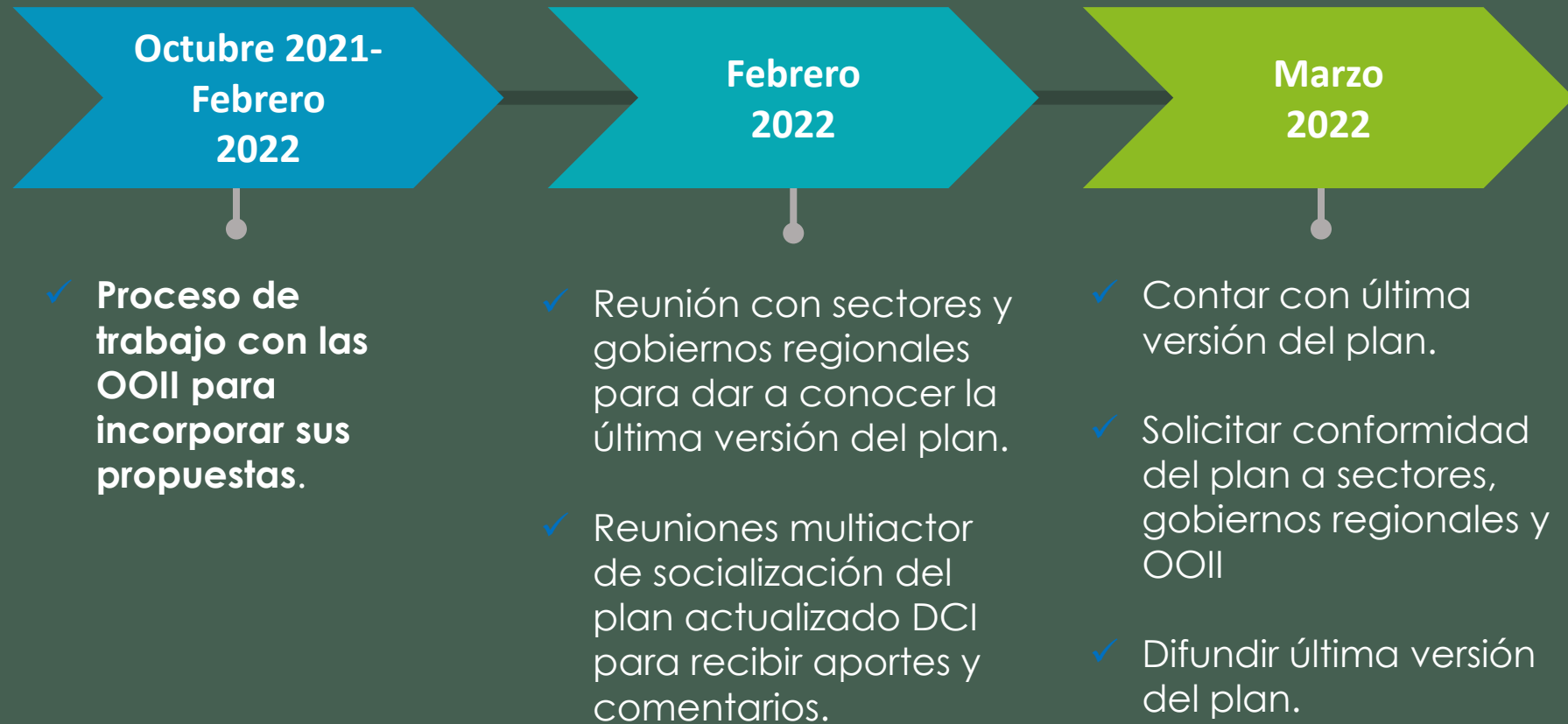
Resultado 1.5

Hitos pendientes del  
Entregable 5



Resultado 1.3

# Hoja de ruta para act. Plan de Implem. Fase 2 DCI





# EL MECANISMO FINANCIERO

---

# Declaración de Interés Nacional de la Emergencia Climática

## **Decreto Supremo N° 003-2022-MINAM**

Declárase de interés nacional la emergencia climática nacional, a fin de ejecutar con carácter de urgencia medidas para implementar la acción climática de acuerdo con lo establecido en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional al año 2030.



QR del Decreto

# Encargo a PROFONANPE

*“3.2 El Ministerio del Ambiente diseña el proceso de recepción, administración, y distribución de beneficios, provenientes de diversas fuentes, nacionales y/o internacionales, que permita implementar las fases para la Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y Degradación de los bosques (REDD+), y encarga al PROFONANPE la administración de los fondos que se deriven de este proceso”.*



**1. El mandato se enfoca en el DISEÑO del proceso de recepción, administración y distribución de beneficios.**

**Incluye el lineamiento para la distribución de beneficios**



**2. PROFONANPE se encarga de la administración del financiamiento de pago por resultados para REDD+**



# Mecanismo Financiero Nacional sobre REDD+



# Criterios a cumplir por el mecanismo financiero de REDD+

**Basado en resultados**

**Con capacidad fiduciaria, gobernanza y salvaguardas**

**Asegurar transparencia en desembolsos y operaciones**

**Gobernanza:  
gobierno central,  
gobiernos regionales,  
sociedad civil y pueblos indígenas**

**Conducir auditorías independientes anuales**

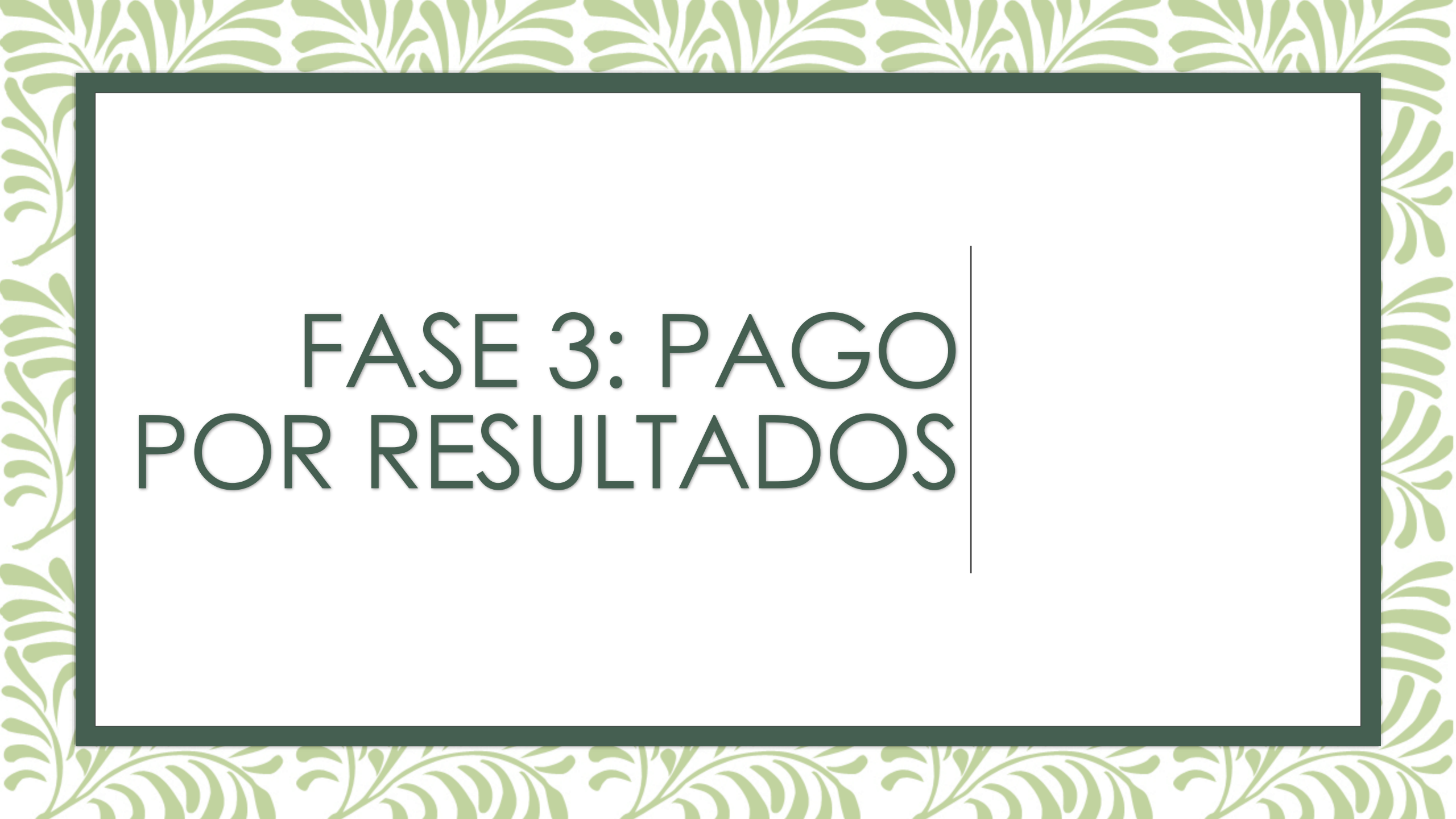
**Ser acordado por los participantes antes de ser implementado**

Fuente: Declaración Conjunta de Intención sobre REDD+:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1937888/Acuerdo-Per%C3%BA-%20Noruega-%20Alemania-dci.pdf>

# Propuesta de gobernanza del mecanismo financiero REDD+: participación de los PPIIOO

	Fases 1 y 2	Fase 3
Nivel decisorio	Junta de Administración (Sectores, Gores, OSC, OOII Nacionales, Donantes, Sector privado)	
Nivel técnico	Comité de Inversiones (Sectores, Gores, OSC, Bases Regionales OOII, Donantes, Sector privado)	
Nivel administrativo	Profonanpe	
Nivel implementador	Facilitador técnico-financiero: OOII Nacionales, bases regionales, comunidades de ser el caso	Bases regionales y Comunidades Nativas  Otros beneficiarios

A decorative border with a repeating pattern of stylized green leaves and vines surrounds the central text area.

# FASE 3: PAGO POR RESULTADOS

---

# Compromisos para la Fase 3 de pago por resultados de la DCI sobre REDD+

Todos los socios (Perú, Noruega, Alemania, Reino Unido y USAID)

“Con el apoyo de los socios y de acuerdo con las circunstancias nacionales, el Perú continuará fortaleciendo los medios para cuantificar, monitorear, reportar y verificar las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de REDD+, **incluyendo iniciar el proceso de registro para la Arquitectura para Transacciones REDD+ (Architecture for REDD+ Transactions - ART) en el 2021**”.

Perú

“**El Perú tiene como objetivo reducir las emisiones de GEI generadas por deforestación y degradación de los bosques para el cumplimiento de las NDC**, accediendo a la fase 3 de pago por resultados, tomando en cuenta las circunstancias nacionales”.

Noruega

“Para la Fase 3, Noruega reafirma su intención de contribuir con hasta 375 millones NOK anualmente en el período 2022-2025, sumando un total de hasta 1500 millones NOK.

Sujeto a concretar el resultado de reducción de emisiones verificadas certificadas por la Arquitectura para las Transacciones de REDD+ (Architecture for REDD+ Transactions-ART).

Noruega ofrece un precio base de 10 USD por tonelada de CO<sub>2</sub>eq para las reducciones de emisiones (certificadas por ART).”

# Avances de la Fase 3 de Pago por resultados

## Nota de Concepto de TREES

01

### Período de referencia

*Promedio histórico de reducción de emisiones de GEI de 5 años:  
1.01. 2012 al 31.12.2016.*

### Período de acreditación

Solicitar el pago por resultados por reducción de emisiones de GEI verificadas de 5 años:  
1.01.2021 al 31.12.2021

02

03

### Área de contabilidad

nacional, considerando el bioma amazónico

Es decir, se trata de reducción de emisiones que corresponden a años anteriores, lo que se conoce como créditos "vintage".